

Suplemento de Notificaciones**COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA****CONSEJERÍA DE EMPLEO, UNIVERSIDADES Y EMPRESA**

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN (SEF). Anuncio de notificación de 18 de julio de 2017 en procedimiento de recurso potestativo de reposición interpuesto por D. Alberto José López Nuñez en representación de la empresa Taller de Iniciativas, S.L. contra la Resolución del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, de reintegro de la subvención concedida, dictada en el expediente AC-2011-5312.

ID: N1700478120

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiéndose intentado la notificación al interesado o a su representante, sin que ésta haya sido posible, de la Resolución del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, de fecha 17 de mayo de 2017, en la que se dispone "Desestimar el recurso de reposición formulado por D. Alberto José López Nuñez actuando en representación de la empresa Taller de Iniciativas S.L, con CIF B73074890, contra la Resolución de reintegro de la subvención concedida del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, de fecha 3 de marzo de 2015.

Contra dicha Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-Administrativo de Murcia en el plazo de DOS MESES contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3.a) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Asimismo, se hace constar que el citado expediente se encuentra a disposición de la interesada para ser visto en horario de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias del Servicio Jurídico del Servicio Regional de Empleo y Formación, sitas en Avenida Infante Juan Manuel, nº 14, 2ª planta, 30011 - Murcia.

Murcia, 18 de julio de 2017.- Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación